

Zonia Marivel Morales Aragón de Lucero

Zonia Marivel Morales Aragón de Lucero
 18 Calle 31-14, Zona 07 Villa Linda II, Guatemala, Guatemala
 NIT.: 428166-7

FACTURA SERIE "B"

Nº 00016

DIA 31	MES Enero	AÑO 2013
-----------	--------------	-------------

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación	NIT.: 1289993-3
Dirección: 69. Calle y 6ta. Avenida Zona 7	TEL.:

Cantidad	Descripción	Valor Total
	<p>Honorarios por servicios Técnico Profesionales correspondiente al periodo del 2 al 31 de Enero de 2013, según contrato administrativo No. 78-2013 y Acuerdo Ministerial No. 36-2013.</p> <p>Cancelado.</p> <p style="text-align: right;">Zonia Marivel Morales Aragón de Lucero</p>	\$709.68
ISR Sujeto a Retención Definitiva		
Valor en letras:	ocho mil setecientos nueve con 68/100.	TOTAL Q. \$709.68

Guatemala 31 de enero 2013.

Licenciada
Maria Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y La Recreacion
Su Despacho.

Estimada Licda. Molina:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a la estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 78-2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 36-2013 correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B numero 00016

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Agendar actividades y audiencias de la Directora General
2. Traslado interno a cada delegación, subdirección y departamentos de solicitudes de informes requeridos por diferentes Instituciones.
3. Seguimiento y control de documentos solicitados por diferentes Organismos
4. Atención a consultas externas e internas sobre requerimientos solicitados a esta Dirección.
5. Contactar e informar (cuando el proceso lo requiere) a usuarios que solicitan apoyo.
6. Coordinación con diferentes áreas sobre tareas programadas y realizadas
7. Apoyo a colaboradores

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Con el debido y oportuno proceso interno se ha beneficiado a diferentes asociaciones.
2. Se brindo información requerida en el tiempo debido.
3. Existe un mejor control de información digital en el momento que se requiere.
4. Se dio seguimiento a solicitudes de expedientes, que por su propósito, lo requerían.


Zonia Marivel Morales Aragón


Vo. Bo.
Licda. Maria Dolores Molina Ubach
VICEMINISTRA
DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

